



www.shyrispro.com  
Av. América N37-17 y Naciones Unidas  
Tel.: 593-2-3319-119 / 593-2-3317-542  
Quito - Ecuador

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A.**

El día Martes 12 de marzo del año 2.019, siendo las 12h05, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. América N37-17 y Naciones Unidas, de la ciudad de Quito, se instala la Junta General de accionistas de la Compañía SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A., con la presencia de la Lcda. Diana Landázuri, en representación de la Compañía PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS, como titular de sesenta y nueve mil doscientas quince acciones; y, de la Ingeniera Bertha Elizabeth Godoy Andrade propietaria de 125 acciones. Las acciones son nominativas y ordinarias con valor de cuatro dólares cada una.

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, las accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

De acuerdo con los Estatutos, Preside la Junta la señora Pilar Coba en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria, la Lcda. Diana Landázuri Heredia, Gerente General de la compañía Shyrispro y Servicios S.A.

Se hace constar que el Comisario principal fue oportunamente convocado a estar presente en esta Junta y la constancia de recepción de la convocatoria respectiva se incluye en el libro de expedientes de esta Junta.

La Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día propuesto para esta Junta, Secretaría da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Conocer el informe de la Presidente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.018.
3. Conocer sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2.018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual cortado al 31 de diciembre del año 2.018; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.018.
5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.
6. Designación de comisario principal y suplente para el Ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.
7. Aprobación del Acta.

UNA EMPRESA DEL GRUPO



La Junta aprueba el orden del día propuesto, procede a tratarlo y a tomar las siguientes resoluciones:

1. **Conocer el informe de la Presidente de la Compañía por el ejercicio económico 2.018.-** La Señora Pilar Coba de Gordillo, Presidente de la Compañía da lectura a su informe, una vez concluida la lectura, la Junta resuelve darlo por conocido.
2. **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía por el ejercicio económico del 2.018.-** La Lcda. Diana Landázuri, Gerente General procede a dar lectura a su informe, concluida la lectura, la Junta lo aprueba sin observaciones.
3. **Conocer sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2.018.-** Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario, se procede con la lectura, luego de la cual se pone a consideración de la Junta, y se resuelve por unanimidad, darlo por conocido.
4. **Conocer y resolver sobre el Balance Anual cortado al 31 de diciembre del año 2.018; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.018.-** Con autorización de la Presidente de la Junta y las accionistas presentes, Secretaría da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2.018; y, al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período 1 de Enero a 31 de Diciembre del 2.018. El Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2.018 son aprobados mediante voto unánime.
5. **Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.** Por Secretaría se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades. Aceptando esta propuesta:

Utilidad contable	USD	34.523,85
Participación Trabajadores	USD	5.178,58
Impuesto a la Renta Causado	USD	7.577,82
Utilidad antes de Reserva Legal	USD	21.767,45
Reserva Legal	USD	2.176,75
Utilidad a disposición Accionistas	USD	19.590,71

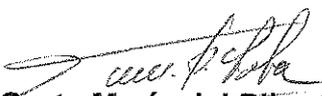
La Junta General de la compañía, **resuelve: Que los dividendos considerados utilidades del período 2.018 a disposición de los accionistas, por la suma de US\$ 19.590,71, permanezcan en la cuenta "Utilidades no distribuidas".**



www.shyrispro.com  
Av. América N37-17 y Naciones Unidas  
Tel.: 593-2-3319-119 / 593-2-3317-542  
Quito - Ecuador

6. **Designación de comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.** - La señora Presidente dispone que por secretaría se de lectura a las ofertas recibidas. Secretaría informa que ha recibido las siguientes ofertas: Luis F. Dávila, por USD 300,00 más IVA, la firma IFS por un valor de USD. 200,00 más IVA. Toma la palabra la Ing. Berta Godoy mocionando se acepte como Comisario principal para el ejercicio económico 2.019 la cotización de la firma IFS y que se fije sus honorarios en USD 200,00 más impuestos. Solicita una sugerencia a la administración para nombrar al comisario suplente, la Presidente sugiere nombrar Comisario suplente al Sr. Fernando Dávila. La Junta por unanimidad **resuelve: Nombrar como Comisario principal para el ejercicio económico 2.019 a la compañía IFS, fijando sus honorarios en USD 200,00 más impuestos, y nombrar Comisario suplente al Sr. Fernando Dávila.**
7. **Aprobación del Acta.-** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se procede con la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidente levanta la sesión a las 14h15 de hoy día 12 de marzo de 2019, firmando todas las asistentes.

  
**Sra. Greta María del Pilar Coba Chamorro**  
**PRÉSIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

  
**Lcda. Diana Elizabeth Landázuri Heredia**  
**Accionista**  
**Por PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS**

  
**Ing. Bertha Elizabeth Godoy Andrade**  
**Accionista**

UNA EMPRESA DEL GRUPO

